



MUNICIPALIDAD DE SAN AGUSTÍN LANQUÍN

Departamento de Alta Verapaz

dafim@munilanquin.gob.gt

Lanquín, Alta Verapaz, 22 de febrero de 2024.

Oficio No. 112-2024. Ref. DAFIM.

Sr. Darwin Emanuel Caal Yaxcal.
Encargado de la -UIPM-
Municipio de Lanquín, Alta Verapaz.

Respetuosamente me dirijo a usted, deseándole éxitos y bendiciones al frente de sus labores diarias.

El motivo del presente documento es para hacer de su conocimiento que el ITEM F) Aporte al Sector Privado y Externo, Renglón 511, 512, 513, 514, 432, 433, 434, 436, 437, 471, 472, 473, no fueron presupuestados en el ejercicio dinámico en el sistema Sicoin GL, durante el mes de enero 2024. Razón por la cual se hace este oficio para que sea publicado en el portal electrónico ya que se considera información pública de oficio de acuerdo a la Ley de Acceso a la Información.

Sin otro en lo particular, agradecemos la atención prestada a la presente.



X ENRIQUE TIUL.
DIRECTOR FINANCIERO.

¡Un Gobierno Municipal Diferente!